

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FORMA VIRTUAL DEL MES DE AGOSTO DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO**

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con doce minutos del día veintitrés de agosto de dos mil veintidós, se da inicio a la sesión ordinaria del mes de agosto del presente año convocada para esta fecha, de manera virtual en observancia al Acuerdo No. CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo de dos mil veinte, a través del cual se autorizó la realización de sesiones virtuales a distancia y se emitieron diversas reglas para su desarrollo, encontrándose conectadas las siguientes personas con sus respectivos caracteres:-----

---

Consejera Electoral  
Mtra. Evangelina Mendoza Corona

Presidenta de la Comisión

Consejero Electoral  
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral  
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral  
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral  
Lic. Susana Rivas Vera

Integrante de la Comisión

Directora Administrativa  
Lic. Christian Michelle Betancourt  
Mendivil

Secretaria de la Comisión

La Consejera Presidenta de la Comisión da la bienvenida a miembros de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado a la sesión ordinaria convocada para esta fecha correspondiente al mes de agosto de dos mil veintidós.-----

Asimismo, solicita a la Secretaria de la Comisión certifique la hora de inicio de la presente sesión y verifique la existencia del quórum legal para sesionar.-----

Acto seguido la Secretaria de la Comisión certifica la hora de inicio y verifica la existencia de quórum legal e informa a la Presidenta de la Comisión que se cuenta con la asistencia de cinco integrantes de la Comisión Permanente Administrativa, por lo que existe quorum legal para sesionar.-----

La Consejera Presidenta de la Comisión declara instalada la sesión ordinaria vía virtual de la Comisión Permanente Administrativa, y solicita a la Secretaria de la Comisión someta a consideración de las y los integrantes el Proyecto del Orden del día, circulado previamente.--

En uso de la voz la Secretaria de la Comisión somete a consideración de miembros integrantes de la Comisión, la propuesta del orden del día de esta sesión, siendo aprobado en votación nominativa por unanimidad de votos, en los siguientes términos:

Orden del Día

1. *LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.*
2. *APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.*
3. *PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO DE LA BITÁCORA DE TAREAS DEL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, POR LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.*
4. *PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, POR LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.*
5. *PRESENTACIÓN DE LA VERSIÓN PRELIMINAR DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023, POR LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.*
6. *ASUNTOS GENERALES.*

En ese orden de ideas el siguiente punto a desahogar es la presentación del informe de actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas del mes de julio del ejercicio fiscal 2022 circulado previamente a miembros de esta Comisión; la Consejera Presidenta pone a consideración de las y los integrantes el informe, y al no haber comentarios al respecto, solicita a la Secretaria de la Comisión tome el acuerdo correspondiente.-----

A continuación, la Secretaria de la Comisión consulta de manera nominativa a miembros integrantes de esta Comisión la aprobación del siguiente acuerdo:

**ACUERDO-01/COPEAD/23082022.-** Dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes de julio del Ejercicio Fiscal 2022. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Presidenta de la Comisión manifiesta que el siguiente punto del orden del día, es la presentación del Informe Financiero de las Actividades correspondientes al mes de julio del ejercicio fiscal 2022 mismo que fue notificado previamente a esta sesión, y pone a consideración de miembros de esta Comisión el referido informe solicitando que si alguien tiene algún comentario se lo hagan saber levantando la mano, y al no haber intervenciones, pide a la Secretaria de la Comisión tome a consideración y a votación el acuerdo correspondiente.-----

En tal sentido la Secretaría de la Comisión consulta de manera nominativa a miembros de ésta Comisión la aprobación del siguiente acuerdo:

**ACUERDO-02/COPEAD/23082022.-** Dar por visto el Informe Financiero relativo a las actividades realizadas por la Dirección Administrativa en el mes de julio del Ejercicio Fiscal 2022. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto del orden del día es la presentación de la versión preliminar del proyecto de Presupuesto 2023, el cual fue notificado el once de agosto de la presente anualidad y el día de ayer con una modificación, la Presidenta de la Comisión pide a la Secretaria exponga brevemente el proyecto mencionado.

**Intervención de la Secretaria de la Comisión Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** Con gusto Presidenta el proyecto de presupuesto está integrado por el gasto ordinario y gasto de inicio de proceso derivado de que el próximo dos mil veintitrés iniciamos proceso y de acuerdo a las reuniones que se han tenido con las diversas áreas se requiere iniciar aproximadamente los trabajos en el mes de junio-julio, éste es integrado por los cinco capítulos, capítulo mil, dos mil, tres mil, cuatro mil y cinco mil en el que está integrado por, en primer lugar el tema de la contratación de las plazas del personal eventual derivado del inicio de proceso de conformidad con el calendario propuesto, así como las plazas que ya tenemos autorizadas de forma permanente y con las prestaciones que se deriven de ellas, así como de sus impuestos, en el capítulo dos mil respecto a los materiales y suministros de igual manera estamos hablando de manera general en el aspecto de los insumos como papelería, tóneres, material de limpieza, el tema de combustibles, prendas de seguridad, algún tema de viáticos, todos éstos incluidos dentro de nuestro gasto ordinario y también dentro de nuestro gasto de inicio a proceso, dentro de nuestro capítulo tres mil tenemos a todo el tema de los servicios y los arrendamientos de inmuebles, los servicios básicos como energía eléctrica, telefonía e internet, el tema de la contratación del auditor externo entre otros gastos, así como recolección de basura y en tema del proceso electoral estamos hablando de la contratación de la asesoría del comité del COTAPREP, servicios básicos nuevamente y arrendamientos derivado de la contratación de inmuebles, en donde se instalarán nuestros consejos distritales y nuestras plataformas, servicio de mudanza derivado de la integración de los consejos distritales para el aspecto de servicio de cómputo y mobiliario, así como el arrendamiento de sus fotocopiadoras y fondos fijos, así como temas de viáticos, en el capítulo cuatro mil tenemos el tema de las transferencias, subsidios y ayudas, donde está incluida nuestras prerrogativas a los partidos políticos, así como los apoyos de los mismos y finalmente en el capítulo cinco mil dentro de nuestro gasto ordinario, contamos con algún tema de una adquisición de equipo de cómputo en razón de algunos escáneres y laptops, el

sistema de fortinet y un sistema de audio, y así como mínimos para una adquisición de mobiliario, y dentro de nuestro proceso adquisición de dieciocho laptops más, así como el tema de parque vehicular necesario para realizar todos los traslados en función a las atribuciones que tiene cada una de las áreas de acuerdo a las comisiones del personal, es cuanto Presidenta.

**Consejera Presidenta de la Comisión Mtra. Evangelina Mendoza Corona:** Muchas gracias Secretaria, pues está a consideración de Ustedes este proyecto, si existe algún comentario les pediría que lo hicieran levantando la mano, si Consejero Miguel.

**Manifiesta el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** Gracias Consejera, pues simplemente pediría que nos mantenga informados e informadas sobre como avancen las distintas acciones entendemos que es un anteproyecto que eventualmente se hará una solicitud ante otra instancia y eventualmente el Congreso dispondrá de la cantidad que se apruebe y entonces simplemente pediría primero que se mantenga informado a esta comisión y en segundo que también conforme a los trabajos que se vayan avanzando, como bien lo discutimos en mesa de trabajo previa que se realicen las adecuaciones para poder tener flexibilidad y poder implementar algunos proyectos que puedan ser interesantes e innovadores de cara al proceso electoral y si bien se realizaran en el 2024 los trabajos comienzan a finales del próximo año y podrían verse reflejados dentro de este proyecto, sería cuanto Presidenta, gracias.

**Consejera Presidenta de la Comisión Mtra. Evangelina Mendoza Corona:** Gracias Consejero, no sé existe algún otro comentario, de no ser así Secretaria le pediría por favor que tomara los siguientes acuerdos:

**ACUERDO-03/COPEAD/23082022.-** Dar por visto la versión preliminar del Proyecto de Presupuesto 2023. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

**ACUERDO-04/COPEAD/23082022.-** Facultar a la Presidenta de esta Comisión Permanente Administrativa para remitir al Consejero Presidente de este Instituto Electoral, el Proyecto de Presupuesto 2023, para que por su conducto se someta a consideración del Consejo General. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, el último punto del orden del día es el correspondiente al rubro de Asuntos Generales para lo cual la Consejera Presidenta consulta a miembros integrantes de la Comisión si tienen algún asunto a tratar, se lo hagan saber levantando la mano, al no haber intervenciones solicita a la Secretaria de la Comisión hacer la certificación correspondiente.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de forma virtual de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado de fecha 23 de agosto de 2022, siendo las once horas con veintiséis minutos.

Notifiquense los presentes acuerdos al Consejero Presidente del Consejo General y al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.-----

**CONSEJERA ELECTORAL**



**MTRA. EVANGELINA MENDOZA CORONA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**LIC. JESÚS ARTURO BALTAZAR  
TRUJANO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**MTRO. MIGUEL ÁNGEL BONILLA  
ZARRAZAGA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**



**MTRA. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ  
GORBEA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**



**LIC. SUSANA RIVAS VERA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**



**LIC. CHRISTIAN MICHELLE  
BETANCOURT MENDIVIL  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

**ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FORMA VIRTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA, IDENTIFICADA COMO ACT/COPEAD-008/2022, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.-----**